

HOSPITAL PROVINCIAL
DE
TERUEL

H

Excmo. Sr.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el lesionado MANUEL AGUILAR MARTINEZ, ingresado en este Hospital Provincial el día 28 de Julio del presente año, por presentar Herida arma de fuego penetrante en torax, se encuentra hoy día de la fecha curado y en condiciones de salir de este Hospital Provincial para trasladarse adonde V. E. determine.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Teruel 19 de Agosto de 1947.

EL MEDICO DIRECTOR.

Jose Berera



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la PROVINCIA.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.º

Núm. _____

8134

Al contestar cítese Negociado y Número

Proceda a dar las órdenes oportunas a fin de que por fuerza de esa Comandancia de su mando sean conducidos desde la Prisión de Hospital Provincial a la de Comisaría de Policía los detenidos _____

MANUEL AGUILAR MARTINEZ

con las debidas precauciones de seguridad, a cuyo efecto se acompañan las órdenes correspondientes y por así interesarlo

dándome cuenta del cumplimiento.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 10 de agosto
de 1947

El Gobernador Civil,

P. D.
El Secretario del Gobierno

Sr. Teniente Jefe de la Policía armada

~~Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de~~

TERUEL



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.º

Núm. _____

8135

Proceda V. a entregar a la fuerza de la
Guardia Civil portadores de la presente
orden los detenidos en ese establecimiento
de su cargo _____

MANUEL AGUILAR MARTINEZ

para ser conducidos a la Prisión de _____
Comisaria de Policia
donde quedarán a disposición de _____

por así interesarlo _____

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel _____ I de _____ agosto

de 194...7

El Gobernador Civil,

[Firma]

[Firma]

Sr. Director del Hospital Provincial

Sr. Jefe de la Prisión de _____

Al contestar cítese Negociado y Número